

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ismael Sánchez Castillo, diputado del **Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la **Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible** la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ESCRITA

Relativa a:

Vertederos ilegales en Arahal (Sevilla)

Exposición de Motivos

Jaedilla-Ecologistas en Acción ha denunciado la creación de dos nuevos vertederos ilegales en el término municipal de la localidad sevillana de Arahal, concretamente se refieren a uno en el pago de La Banda, a unos 5 kilómetros del casco urbano y en el margen del camino público de Arahal a El Coronil I (CR-ARA-002)

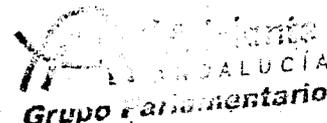
Se trata de enseres que deberían acabar en un punto limpio y que han sido arrojados a estos vertederos, con las consecuencias que conllevan de acumulación de basura, pero lo que es más importante, el desecho de materiales que llegan a contener sustancias peligrosas, como el cadmio, mercurio, plomo, arsénico, fósforo, aceites peligrosos y gases que agotan la capa de ozono o que afectan al calentamiento global como los clorofluorocarbonos.

Y el segundo vertedero se sitúa en un tramo del antiguo trazado de la línea férrea entre Arahal y la Estación de la Trinidad en la carretera de Alcalá de Guadaíra a Morón. El acopio de residuos está formado fundamentalmente por neumáticos de gran tamaño, restos de poda y palets de madera.

Pregunta:

1. **¿Por qué motivos la Junta de Andalucía no se hace cargo de la limpieza de veredas y caminos que son de su titularidad?**

Parlamento de Andalucía, a 5 de mayo de 2021



Ismael Sánchez Castillo